



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 11437 /2016.-

ARICA, 13 DE JULIO DE 2016.

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N°13779, de fecha 06 de Agosto de 2015, que aprueba el programa "Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2015 – 2020, Comuna de Arica".
- b) Memorandum N°797, de fecha 11 de Julio de 2016, de Dirección de Secretaría Comunal de Planificación, que solicita modificar D.A.N°13779/2015.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°13779, de fecha 06 de Agosto de 2015, que aprueba el programa "Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2015 – 2020, Comuna de Arica, en lo siguiente:

DONDE DICE:

1.4.- FECHA	: 13/07/2015 al 31/12/2015
-------------	----------------------------

DEBE DECIR:

1.4.- FECHA	: 13/07/2015 al 31/10/2016
-------------	----------------------------

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Planificación, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/rpm.



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA